

**CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR ESPACIOS EN BLANCO DEL
PAGARE No. _____**

Yo, _____ mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el Art.622 del Código del Comercio, autorizo expresa, permanente e irrevocablemente a la Alcaldía Municipal de Rionegro de manera permanente e irrevocable para que, en caso de incumplimiento en el pago oportuno de alguna de las obligaciones que he adquirido con usted, derivadas del Fondo Municipal para la Educación Superior y Educación para el Empleo Rio 4.0, Programa de Créditos Condonables para Docentes y Docentes Directivos para programas de pregrado, maestría y doctorados, que me fue otorgada para realizar mis estudios de posgrado; sin previo aviso, proceda a llenar los espacios en blanco del pagare No. _____, que he suscrito en la fecha a su favor y que se anexa, con el fin de convertir el pagare, en un documento que presta merito ejecutivo y que está sujeto a los parámetros legales del Artículo 622 del Código de Comercio.

1. El espacio correspondiente a “la suma cierta de” se llenará por una suma igual a la que resulte pendiente de pago de todas las obligaciones contraídas con el acreedor, por concepto de capital, intereses, seguros, cobranza extrajudicial, según la contabilidad del acreedor a la fecha en que sea llenado el pagare.
2. El espacio correspondiente a la fecha en que se debe hacer el pago se llenara con la fecha correspondiente al día en que sea llenado el pagare, fecha que se entiende que es la de su vencimiento.

En constancia de lo anterior firmo la presente carta e instrucciones, a los _____ días del Mes de _____ del año 2021.

EL DEUDOR,

Nombre:
C.C No:

PAGARE No. _____

Yo, _____, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de beneficiario del Fondo Municipal para la Educación Superior y Educación para el Empleo Rio 4.0, Programa de Créditos Condonables para Docentes y Docentes Directivos para programas de pregrado, maestría y doctorados, actuando en nombre propio, mayor de edad, frente al incumplimiento de las condiciones establecidas en la carta de compromiso para la renovación y condonación de estímulos para docentes y docentes directivos, por medio del presente escrito manifiesto, lo siguiente:

PRIMERO: Que debo y pagare, incondicional y solidariamente a la orden de la Alcaldía Municipal o a la persona natural o jurídica a quien el mencionado acreedor ceda o endose sus derechos sobre este pagare, la suma cierta de _____ PESOS MCTE. (\$ _____), pesos moneda legal colombiana.

SEGUNDO: Que el pago total de la mencionada obligación se efectuará en las dependencias de la Alcaldía municipal de Rionegro o en su cuenta bancaria No. _____ del Banco _____.

TERCERO: Que en caso de mora pagaré a la Alcaldía Municipal de Rionegro o a la persona natural o jurídica a quien el mencionado acreedor ceda o endose sus derechos, intereses de mora a la más alta tasa permitida por la Ley, desde el día siguiente a la fecha de exigibilidad del presente pagare, y hasta cuando su pago total se efectúe.

CUARTO: Expresamente declaro excusado el protesto del presente pagaré y los requerimientos judiciales o extrajudiciales para la constitución en mora.

QUINTO: En caso de que haya lugar al recaudo judicial o extrajudicial de la obligación contenida en el presente título valor será a mi cargo las costas judiciales y/o los honorarios que se causen por tal razón.

En constancia de lo anterior firmamos la presente autorización, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre:
C.C No: